



## Alcalde de Puerto Montt Gervoy Paredes se reunió con Mesa Ciudadana de Puerto Varas por rechazo a Ruta Metropolitana

Pág 3

**FELIPE AVELLO** **PEDRO RUMINOT**  
**SOCIOS** STAND UP  
EL DÚO DE LA HISTORIA!  
**VIERNES 18 DE MAYO**  
22:00 HRS. / DESDE \$10.000  
CENTRO DE EVENTOS  
DESCUENTOS **Star Rewards**  
VENTA DE ENTRADAS **TICKETPRO** CASINO DREAMS

*Panoramas*  
QUIÉN COMO TÚ  
UN TRIBUTO A  
**ANA GABRIEL**  
SÁBADO 19 / MAYO  
GRATIS CON TU ENTRADA  
AL CASINO / HORARIO DESDE LAS 22:30 HRS.

**DREAMS**  
CASINO  
PUERTO VARAS

# Otro Recurso de Protección, otra posibilidad

Acogiendo el llamado del Sr. Alcalde en su carta al Herald Austral del 15.0.5.18 para colaborar y aportar como Ciudadanos en nuestro problema Ciudad y debido al rechazo del Recurso de Protección en contra del Seremi de Vivienda y, al cual el Municipio no apeló a la Corte Suprema, quisiera manifestar lo siguiente:

1.- Dado el resultado adverso ante el Seremi de Vivienda, quisiera solicitar al Alcalde y al Concejo se recurra a un Recurso de Protección en contra de Essal, que es la Empresa que tiene la potestad de seguir otorgando certificados de factibilidad de agua para futuras Construcciones.

2.- ¿Cual es el verdadero

problema que tenemos con Nuevas Construcciones masivas como son los Edificios? Todo se reduce a un solo problema y que es el MEDIO AMBIENTAL, o sea, la contaminación del Lago, por alcantarillados insuficientes en nuestra ciudad. Todos estos argumentos válidos están redactados correctamente en la Demanda hecha en Valdivia, causa Medio Ambiental, rol D-30-2017.

3.- Quien leyó el rechazo los argumentos Municipales de la Corte de Apelaciones, así lo dice, fueron argumentos Medio Ambientales que no le correspondían al Seremi de Vivienda y Urbanismo e incluso insta y se puede apreciar o tomar como una "recomendación" al Municipio, a recurrir a instrumentos legales con la Superintendencia del Medio Ambiente y la Secretaría Regional Ministerial de esa Cartera de Estado, para que Essal, con los argumentos legales que se tienen, se VIESE IMPEDIDA DE OTORGAR FACTIBILIDADES de certificados de Agua, en caso de encontrarse SOBREPASADA SU CAPACIDAD, lo que por lógica, dice, "IMPLICA QUE, LA DIRECCIÓN DE OBRAS, PODRÍA VERSE IMPEDIDA DE OTORGAR PERMISOS DE EDIFICACIÓN". ¿Por qué? Porque

el meollo del asunto es dar certificados de factibilidad de agua por ESSAL a diestra y siniestra, sin una regulación con el Dpto. de Obras de la Municipalidad, acorde a nuestra situación sanitaria actual.

4.- Todos hemos sido testigos que ESSAL ha hecho trabajos de tuberías para la descontaminar el Lago, ¿por qué lo ha hecho? bueno, porque es su responsabilidad, y claramente con ello están diciendo implícitamente, que se han sobrepasados y no hay capacidad en un Alcantarillado obsoleto que no resiste más carga.

5.- ¿Por qué un Recurso de Protección en contra de Essal? Porque Essal al dar Certificados de factibilidad, les cobra a todos los Puertovariños en sus boletas mensuales valores por dos Items, "Recolección de AGUAS SERVIDAS y Tratamientos de AGUAS SERVIDAS, cobrados y calculados en Metros Cúbicos, lo que ambos cobros o servicios hoy día no son satisfactorios ni se cumplen para la Comunidad, y sería la causa de un servicio NO CUMPLIDO y la causante también de la Contaminación del Lago y nuestro desastre Medioambiental que tenemos en nuestra Ciudad, afectando nuestra calidad de vida y nuestro Turismo .

Creo además, que por los SERVICIOS NO CUMPLIDOS u otorgamientos de Certificados de Factibilidad de Agua y Alcantarillado por Essal que

no se cumplen, deberían hacerse parte las fuerzas vivas de la Comunidad junto al Municipio.

Por lo tanto creo que, Sr. Alcalde y Sres. Concejales, aún existen argumentos válidos y legales por los cuales se pueden regular los futuros Permisos de Construcción en conjunto con el Dpto. de Obras, para cumplir con el objetivo fundamental, como es, descontaminar del Lago Llanquihue y mejorar el Medio Ambiente para nuestra futuras generaciones y también esperar entre en vigencia el Nuevo Plano Regulador.

A pesar que no manejo la línea jurídica, no creo estar muy equivocado en mis argumentos, porque lo que nadie puede negar es que Essal da Certificados para operar un Alcantarillado que no tiene la capacidad necesaria, que está contaminando nuestro Lago, que no lo puede manejar, y para peor, nos cobran por un Servicio que no da o los da en forma insuficiente, independiente del problema de aguas lluvias que empeora la situación, pero es Essal finalmente la responsable que podría minimizar el daño contaminante, no impidiendo, pero si regulando los Certificados de Factibilidad en las Construcciones, por lo menos hasta entrar en vigencia el nuevo Plano Regulador. Por lo menos así, lo creo yo.

**FREDY OPITZ VERGARA**  
Ex-Concejal

Hace 11 Años a su Servicio  
**HH**  
ASESORIA INFORMÁTICA

Formateos y Mantenimiento  
Reparación de Computadores  
Soluciones Integrales IT  
Asesoría Informática Especializada,  
Ambiente Windows y MAC

Jorge Alessandri 690, Villa Los Presidentes,  
Puerto Varas  
www.asistenciahh.com  
info@asistenciahh.com

Fono WhatsApp +569 4933 7905

Horarios de Atención:  
De Lunes a Viernes de 14 a 19:30 horas.

En Puerto Varas desde el 2005  
Confían en nosotros.



## El lector opina

info@eha.cl

**Estimados lectores:** Toda carta debe traer los nombres y apellidos completos del remitente, copia legible de la cédula y su número, dirección domiciliaria, teléfono convencional y celular.

**El Herald Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

**Directora**  
Lucía Bravo B.  
**Directora Ejecutiva**  
Paola Álvarez B.  
**Editora**  
Paola Álvarez B.

**Gerente Comercial**  
Gustavo Gálvez M.  
**Colaborador**  
David Leal  
**Diseño y Diagramación**  
Edward Schaefer I.  
www.EdwardSchaefer.cl  
**Jefe de Taller**  
Nelson Loaiza

**Distribución**  
Miguel Filoza  
**Fono:** 65 -2752766  
prensa@eha.cl  
www.eha.cl  
**Dirección**  
Itata 1130 - Puerto Varas  
X Región Chile

Para adquirir ejemplares impresos de ediciones anteriores de El Herald Austral, puede dirigirse a nuestras oficinas en Itata 1130, Puerto Varas.

El valor de cada ejemplar es de \$500.



## Alcalde de Puerto Montt Gervoy Paredes se reunió con Mesa Ciudadana de Puerto Varas por rechazo a Ruta Metropolitana

Un rechazo absoluto a la Ruta Metropolitana expresaron el Alcalde de Puerto Montt Gervoy Paredes y la Mesa Ciudadana de Puerto Varas, en reunión sostenida en la tarde de ayer en el Hotel Cabaña del Lago, instancia en la que acordaron seguir trabajando en conjunto para lograr que las autoridades centrales logren escuchar la opinión de la ciudadanía respecto de esta ruta que calificaron como "un negocio para unos pocos, pero poderosos". Gervoy señaló que no se tiene mayor información respecto de la Ruta Metropolitana, excepto el trazado, "no tenemos la memoria del proyecto, no conocemos los números".

"La Ruta Metropolitana – señaló Gervoy- no va a solucionar los problemas de Puerto Montt, y creemos tampoco de Puerto Varas.... me llama la atención que en Puerto Montt es el alcalde junto a un grupo de concejales, más muchos dirigentes sociales que están detrás de esto (el rechazo a la ruta metropolitana), pero acá es al revés, es la ciudadanía a través de ustedes que está en esto y no el alcalde como uno pudiese pensar que pudiera liderar esta situación".

"A mi me parece muy raro, y en eso coincido con el alcalde de Puerto

Varas, que justo días antes de que empiece esta andanada de la ruta metropolitana, aparezca precisamente el estudio de calidad de vida como si se estuvieran creando las condiciones para que nos digan "miren ustedes si hacen una Ruta Metropolitana le subimos 3 o 4 puntitos en el índice de calidad de vida".

Daniel Reyes, Asesor Urbanista de la Secplan de Puerto Montt señaló que esta era la primera autopista concesionada fuera de las áreas metropolitanas de Santiago y Valparaíso, "por lo tanto, somos un conejillo de indias en una de las áreas metropolitanas más incipiente de todas, que le faltan como 10 o 15 años para poder funcionar de esa manera y efectivamente no existe hoy día la evidencia científica de la relación metropolitana, o sea, efectivamente según todas las metodologías que yo conozco por lo menos, que es al OCDE, no entraría esto en área metropolitana y, si viene una ley a innovar en esta materia, que nos expliquen...."

"La Ruta Metropolitana es un elefante blanco, caro y obsoleto -complementó Pablo Ortúzar de la Mesa Ciudadana. Es vergonzoso que alguien afirme que la ruta metropolitana es una mirada a 30 años, es una

mirada a 30 años de historia, pero es el opuesto a la mirada a 30 años del futuro...requerimos peatonalidad en el centro cívico, transporte colectivo y teniendo una tradición ferroviaria es absurdo que la conexión interurbana no se haga a través de un metrotren. La Ruta Metropolitana obedece a otros intereses, no son ni técnicos, no son económicos, no son políticos ni intereses ciudadanos. En Puerto Varas estamos dispuestos a salir donde haya que salir para aclarar que

no estamos dispuestos a aceptar que nos fueren elefantes blancos, y cuando estamos hablando de elefantes blancos estamos hablando de rutas concesionadas, para que no se les ocurra hacer otra".

Cabe señalar que el próximo 22 de mayo la Mesa Ciudadana tendrá una reunión con el Alcalde Bahamonde, donde se conocerá la postura de la autoridad comunal respecto de la Ruta Metropolitana.



Ilustre Municipalidad  
**Puerto Varas**  
MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

**PROYECTO**  
**PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUERTO VARAS**  
**PROYECTO, INFORME AMBIENTAL Y CONSULTA INDIGENA**

**INFORMA SOBRE PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA**

**De acuerdo a lo siguiente:**

- 1.- Lo indicado en el artículo 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en el Artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, sobre procedimiento para la aprobación de los Planes Reguladores.
- 2.- La Propuesta de Actualización al Plan Regulador Comunal de Puerto Varas, elaborada por la Municipalidad de Puerto Varas.
- 3.- El artículo N°24 del D.S. N° 32 del Ministerio del Medio Ambiente: Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.
- 4.- El Artículo N°15 del D.S. N°66 del Ministerio de Desarrollo Social: Subsecretaría de Servicios Sociales que aprobó el Reglamento que Regula el Procedimiento de Consulta Indígena.

**Se informa a la ciudadanía que:**

- 5.- El proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Puerto Varas, junto a su Informe Ambiental, se encontrará expuesto hasta el día 30 de Junio de 2018 en el Hall del Edificio Consistorial ubicado en calle San Francisco N° 413.
- 6.- Durante dicho periodo se podrán ingresar observaciones fundadas, las cuales serán recibidas a través de la Oficina de Partes del municipio ubicado en San Francisco N° 413. Estas deberán ir dirigidas a nombre del Alcalde y contener al menos:
  - Nombre
  - Dirección
  - Correo electrónico
  - teléfono.
- 7.- A las comunidades y asociaciones registradas conforme a la Ley N°19.253 se les convocará mediante carta certificada enviada al domicilio señalado en el registro correspondiente de la Corporación Nacional de desarrollo Indígena.

**RAMON BAHAMONDE CEA**  
**ALCALDE DE PUERTO VARAS**

## Intendente por detención de Liberona: “La tolerancia cero a la explotación sexual infantil la vamos a reiterar siempre”

**La máxima autoridad regional, el Seremi de Justicia, la Seremi de Desarrollo Social y el Director (s) de Sename, llegaron hasta el Tribunal de Garantía de Puerto Montt para conocer mayores antecedentes del caso y reafirmar el compromiso del Gobierno contra el abuso infantil.**

El miércoles 16 de mayo fue detenido en Asunción, Paraguay, el ciudadano chileno Manuel Liberona Guerrero, empresario turístico, condenado en marzo de 2017 a seis años de presidio por los delitos de obtención de comercio sexual infantil y violación de menor de 14 años, por el Tribunal de Garantías de Puerto Montt.

Conocida esta información, el Intendente Regional de Los Lagos, Harry Jürgensen, concurrió hasta el Tribunal de Garantía de Puerto Montt y junto a el Seremi de Justicia, Alex Meeder, la Seremi de Desarrollo Social, Soraya Said y el Director Regional (S) del

Sename, Víctor Argandoña, manifestaron como Gobierno su absoluto rechazo a cualquier tipo de abuso infantil.

“La tolerancia cero a la explotación sexual infantil la vamos a reiterar siempre. El hecho que estemos declarando que todo este tipo de causas no prescriban es otra mirada potente a lo que queremos hacer es que efectivamente se terminen este tipo de delitos o minimizarlos realmente”, sostuvo Jürgensen, agregando que “es una situación que debe preocuparnos a todos los chilenos y que debemos todos tratar de avanzar para que no se repita este tipo de casos. De verdad,



Chile lo hacemos todos y eso nos pide el presidente de la República, estar atentos a este tipo de situaciones”. Respecto al caso, el Intendente Regional indicó que “naturalmente que cuando alguien se escapa (Liberona) hay una falla. Y espero que esas fallas no ocurran en el futuro porque realmente este tipo de delitos deben tener la pena máxima y deben aplicarse la tolerancia cero desde un principio. Estamos de acuerdo en que siempre debe presumirse que la gente no comete el delito, pero cuando están las cosas tan claras y este es un caso tremendamente emblemático, estimamos que la admisibilidad que hoy

día le está dando el Poder Judicial, es el punto que nosotros esperamos y que efectivamente la corte haga los trámites”.

Por otro lado, destacó que la labor de todas las instituciones que no cesaron en seguir investigando. “Reconocer el trabajo de Fiscalía, reconocer el trabajo de Carabineros, que realmente actuaron bien y eso es un dato realmente positivo y que naturalmente hay que reconocerlo y destacarlo porque solamente de esa forma lograremos avanzar en esto de ponerle al fin tolerancia cero a este tipo de delitos”.

## Fiscal Emilfork por detención de sentenciado en Paraguay: “Esto demuestra que somos una Fiscalía perseverante, que sigue adelante y que lucha”

Destacando el trabajo “fuerte, mancomunado y profesional” desarrollado por la Fiscalía Local de Puerto Montt y OS-9 de Carabineros, Marcos Emilfork Konow se refirió a la detención del sentenciado por delitos sexuales contra menores, Manuel Liberona Guerrero, quien fue ubicado en la capital paraguaya después de estar más de un año prófugo.

“Esto demuestra una vez más lo que somos como Fiscalía en la Región de Los Lagos. Una Fiscalía perseverante, que sigue adelante y que lucha”. Estas fueron las palabras con que el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork destacó

el trabajo realizado por la Fiscalía Local de Puerto Montt y OS-9 de Carabineros para lograr la detención Manuel Liberona Guerrero, quien fue detenido en Asunción, Paraguay, luego de estar más de un año prófugo para evadir una pena de cumplimiento efectivo por delitos sexuales contra menores

Emilfork señaló que a través de gestiones internacionales realizadas por el Ministerio Público, se logró dar con la ubicación del sentenciado y que ahora se está en las gestiones para su extradición. “Lo que esperamos es que él cumpla la condena que se le impuso después de dos juicios orales por delitos graves cometidos

en contra de niñas de nuestra región”, afirmó el Fiscal.

El jefe de los persecutores de la Región de Los Lagos, afirmó que se realizó un “trabajo fuerte, mancomunado y profesional”, liderado por el Fiscal Jefe de Puerto Montt, Marcello Sambuceti, y por la Fiscalía Local junto con OS9 de Carabineros, labor que “finalmente dio frutos y esos frutos son una condena y esa condena a pena efectiva, pena de cárcel se debe cumplir”.

Ayer en la mañana se desarrolló en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt una audiencia de “extradición activa”, oportunidad en que la Fiscalía inició los trámites para la extradición de Liberona Guerrero desde Paraguay. Ahora corresponde a la Corte de Apelaciones pronunciarse sobre este caso.

El caso en que fue condenado Manuel Liberona se remonta al año 2014, cuando se detectó que niñas que se encontraban bajo el sistema



de protección del Estado en una residencia de organismo colaborador de Sename, eran utilizadas por adultos para la prestación de servicios sexuales. Luego de dos juicios orales fue condenado como autor de los delitos de violación y obtención de servicios sexuales de menores, siendo sentenciado a 6 años de cárcel efectiva, pena que nunca ingresó a cumplir, permaneciendo en paradero desconocido hasta ahora.

En Colegio Felmer Niklitschek

## Actriz Malucha Pinto realizó charla/taller: "Creando, construyendo y soñando desde la experiencia"

**"Me voy llena de energía, de esta energía muy bonita. Tuve encuentros muy especiales, a medida que ocurrió el taller" La actriz se presentó en Calbuco y Puerto Varas, en una instancia de reflexión y emotividad, que buscaba conectar a las personas con su identidad y motivarlos a crecer personalmente.**

El pasado lunes 14 y martes 15 de mayo, la actriz y directora de teatro, Malucha Pinto, visitó la zona en el marco de dos jornadas motivacionales que se llevaron a cabo en Calbuco y Puerto Varas, respectivamente.

La actividad, organizada por la empresa salmonicultra, Australis Seafoods, tenía por finalidad presentar la charla "Creando, construyendo y soñando desde la experiencia" de la actriz chilena, con el fin de buscar una instancia motivadora y de reflexión, según señalaron desde la entidad. "La idea principal de esta iniciativa era generar un momento de reflexión y de crecimiento personal, que permitiera a las personas conocer la experiencia de vida de Malucha. Esta charla está enfocada en conectarse con los sentimientos y las emociones, lo que creemos que se logró en un cien por ciento", comentó Omar Vega, Jefe de Responsabilidad Social Empresarial. "Esta es una suerte de charla-taller, donde la propuesta y la invitación es a conectarnos con lo único, con la luz, con lo que tenemos que hacer florecer acá en la tierra y que muchas veces no lo vemos o sentimos. Esta-

mos muy desconectados y desconectadas, y poder entregar algunas pequeñas herramientas para volver al corazón, vivir desde ese espacio y construir, desde ese lugar de identidad, comunidad", destacó la actriz.

La primera instancia, que se llevó a cabo en la Escuela Eulogio Goycolea Garay de Calbuco, contó con la presencia de más de 130 personas; entre operarias de planta Fitz Roy de la empresa salmonicultra, además de comunidades y juntas de vecinos de la comuna. En esta instancia, además de las actividades y talleres, se cerró la jornada con un compromiso de cada una de las asistentes, que las invitaba a cambiar algún aspecto de su vida, en el que creían que estaban fallando.

En Puerto Varas, la actividad se desarrolló en el Colegio Felmer Niklitschek. En dicha instancia, se reunieron más de 160 personas. Contó con la presencia de alumnos de cuarto medio, profesores, apoderados, trabajadores de la empresa Keepex y de la oficina de Australis, en la ciudad lacustre.



"Fue muy emocionante estar con todos los chicos y chicas. Ver sus ojos, su mirada, su energía. Es un momento muy especial cuando uno ya va a salir de cuarto medio, son muchas cosas a las que uno le ronda, sus inquietudes, dudas y ganas también. Una nueva etapa", destacó Malucha.

Janette Ruiz, Coordinadora del Área técnica profesional del Colegio Felmer Niklitschek, comentó "Yo estoy contenta, porque los niños sí vivieron la experiencia, logrando conectarse con Malucha; participaron muy activamente. También vi emociones, cosa que uno de repente no espera, que a ellos les llegue tanto estas reflexiones. Me gustó, es una actividad dinámica donde la participación de

ellos hace que también resulten este tipo de actividades, porque el público hace mucho para que ella pueda entregar".

"Vimos muchos niños y padres emocionados. Conectados con lo que Malucha estaba transmitiendo. Fue muy enriquecedor", señaló Omar Vega.

"Me voy llena de energía, de esta energía muy bonita. Tuve encuentros muy especiales, a medida que ocurrió el taller. Me emocioné mucho, muchas veces, pude entrar profundamente en algunos de ellos y vi que ellos también se encontraron desde otro lugar y eso fue muy bonito. Me voy súper contenta", comentó Malucha.

Este Domingo 20 de Mayo

## Culto de Acción de Gracias y Once en Iglesia Luterana de Puerto Varas

A las 16 horas comienza en la Iglesia Luterana de Puerto Varas, el Culto de Acción de Gracias, en que se agradece al Dios todo lo que nos ha dado y los feligreses depositan en el altar ofrendas de las cosechas.

Luego de este culto, se servirán exquisitas onces alemanas en el Salón Comunitario de la Iglesia Luterana. El valor de las onces es de \$5.000.-



# FOSIS apoya a personas en situación de discapacidad a través del Emprendimiento

**Motivados y agradecidos estaban las usuarias y usuarios que participaron en el taller de cierre y certificación del Programa Yo Emprendo Básico Casos Especiales Emergencia, iniciativa impulsada a partir del convenio suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS y el Servicio Nacional de Discapacidad, SENADIS ambos dependientes del Ministerio de Desarrollo Social.**

En este proyecto específico, se benefició a 30 personas de distintos puntos de la Provincia de Llanquihue y Osorno de los cuales 25 de ellos, además de ser emprendedores cuentan ellos o sus cuidadores con algún grado de discapacidad, siendo derivados desde SENADIS para participar de esta iniciativa. La participación en este programa



les permitió a cada uno de los usuarios fortalecer sus planes de negocio, demostrando a la sociedad que no hay obstáculo alguno, cuando se quiere salir adelante, más cuando es a través del emprendimiento.

Una de los usuarios del programa, Carolo Manriquez quien está a cargo de su hijo con síndrome de down, indicó "gracias a SENADIS llegamos a este aporte del FOSIS, el cual nos ha permitido fortalecer nuestro emprendimiento de Agroturismo, a través del cual queremos que puedan llegar turistas extranjeros para que tengan acceso al recinto donde nos encontramos y mostrar de esta manera nuestro trabajo, sinceramente estoy muy agradecido porque esto le dará la oportunidad a mi hijo Agustín de proyectarse laboralmente independiente de su discapacidad, ahora solo debemos trabajar duro para que esto de los frutos que esperamos"

En la oportunidad, la Seremi de Desarrollo Social, Soraya Said, sostuvo "destacar que con este programa no solamente se está entregando una línea de fortalecimiento al emprendimiento más básico, estamos ayudando a familias para salir adelante, esto realmente va en la línea de lo que nosotros queremos trabajar como país, lo que ha impulsado el Presidente Sebastián Piñera en el enfoque del crecimiento, apoyando una iniciativa e innovación que va indirectamente a respaldar a la familia, es motivo de orgullo culminar este programa de FOSIS que en convenio con SENADIS apoya a personas con discapacidad respondiendo además a la política social de inclusión"

En tanto, el Director Regional (S) de FOSIS, Carlos Gomez Hofmann destacó "este programa contribuye al llamado que ha hecho nuestro Presidente Sebastián Piñera en su Plan de Gobierno, donde la familia es el núcleo de nuestra política social, es así que en el caso de las familias

que tienen algún integrante con discapacidad, con mayor razón estamos conscientes de que necesitan una red de apoyo efectiva, es por ello que como FOSIS nos hemos preocupado de potenciar el emprendimiento en este grupo de personas, como una manera de fortalecer sus habilidades y asegurar la igualdad de oportunidades para quienes necesitan salir adelante y mejorar su calidad de vida, ellos hoy tienen emprendimientos realmente importantes y desatados que sin duda le van a generar un gran aporte, abriéndole un nuevo camino y una nueva esperanza como familia".

Por su parte, la Directora Regional de SENADIS Jéssica Droppelmann, expresó "reconocer la alianza estratégica entre ambos servicios, donde destaco la experiencia que tiene FOSIS en materia de microemprendimiento, estoy realmente orgullosa y contenta que los usuarios estén muy satisfechos con el proceso el cual sin duda, les ha cambiado la vida y además les permitirá proyectarse como familia en cuanto a la autonomía de sus recursos, mejorando el autoestima, la motivación y las ganas de vivir"

Los proyectos fueron ejecutados durante 8 meses, por la Consultora Nativo Producciones SPA, periodo en el que la persona beneficiada recibió capacitación en el desarrollo de competencias blandas y en su plan de negocio junto a la entrega de un capital semilla, entre los principales rubros se destacan: artesanía, elaboración de cerveza, repostería, masas saladas, minimarket, entre otros.

Finalmente, destacar que durante la certificación uno de los usuarios de este programa, Jose Leuquen quien junto a su señora sufren de ceguera, compartió con los presentes sus dotes musicales, asegurando que esta oportunidad ha sido muy significativa en sus vidas y que esto le permitirá seguir avanzando y proyectarse en la música.

## Realizarán Talleres Informativos para interesados en postular en Fondo Más Leña Seca 2018

**El seremi de Energía, Tomas Bollinger, recordó que las postulaciones finalizan el 14 de junio, a las 14.00 horas.**

Con la finalidad de responder todas las dudas y consultas de los comerciantes y productores de leña interesados en participar en el Fondo Más Leña Seca 2018, la SEREMI de Energía de Los Lagos realizará cinco Talleres Informativos de Difusión, en las comunas de Los Muermos, Puerto Montt, Osorno, Castro y Hualaihué.

El seremi de Energía, Tomas Bollinger, dijo que "invitamos a los productores y comerciantes de leña de la región de Los Lagos para que postulen al Fondo "Más Leña Seca 2018". La postulación se encuentra abierta, desde el 14 de mayo hasta el 14 de Junio del 2018 a las 14:00 horas. Este fondo

concursable no reembolsable tiene como objetivo el aumento de la oferta de leña seca, mediante el financiamiento de hasta 8 millones de pesos en proyectos de construcción e implementación de tecnología, generando centros de acopio y secado de leña".

Y agregó que "se impartirán cinco Talleres Informativos, desde el 18 de mayo (hoy) hasta el 28 de mayo, en distintas comunas de la región. Un profesional de la División de Eficiencia Energética explicará en qué consiste el programa y responderá todas las inquietudes de los comerciantes que estén interesados en postular".

**Los talleres que se impartirán son los siguientes:**

Nº	FECHA	COMUNA	LUGAR	HORA	DIRECCIÓN
1	Viernes 18 de Mayo	Los Muermos	Biblioteca Municipal	10:00	Calle Bernardo O'Higgins s/n
2	Viernes 18 de Mayo	Puerto Montt	Edificio Municipal Anexo (Centro Apoyo a la Microempresa)	15:00	O'Higgins 236
3	Jueves 24 de Mayo	Osorno	Gobernación	11:00	Bernardo O'Higgins 667
4	Viernes 25 de Mayo	Castro	Gobernación Provincial	11:00	Calle Bernardo O'Higgins s/n 2do Piso
5	Lunes 28 de Mayo	Hualaihué	Centro Cívico	11:00	Lago Pinto Concha esquina Bernardo O'Higgins

El seremi de Energía recordó que hay dos vías para postular: Primero, dirigirse hasta las oficinas de la SEREMI de Energía de Los Lagos, ubicada en calle Antonio Varas # 216, Edificio Torres del Puerto, Piso 11, Oficina 1102. Teléfono: 2-23656806. Contacto: csotomayor@minenergia.cl; También se puede postular en línea, ingresando directamente a [www.energia.gob.cl/maslenaseca](http://www.energia.gob.cl/maslenaseca).

# Importante donación recibió la Sexta Compañía de Bomberos

El grupo de Empresas Santa Inés, representada por su Gerente General Patricio Vicencio Brintrup, realizó una importante donación a la Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas. El aporte consistió en dos simuladores para el entrenamiento en Resucitación Cardiopulmonar (RCP)

y también para la maniobra de Heimlich (liberación de cuerpos extraños en la vía aérea).

La Bomba Alemana de Puerto Chico cubre las emergencias de rescate en toda la Comuna y su Departamento de Capacitación tiene como uno de



Ignacio Olhaberry Gebhard, Teniente 1ro; Marco Fernández Jefe de Contabilidad de Hotel Radisson y Robert Vera Brandt, Director de la Sexta Compañía de Puerto Varas.

sus objetivos para el ejercicio año 2018 capacitar a 400 personas pertenecientes a colegios, empresas, hoteles y Juntas de Vecinos.

cantidad de gente posible para prestar la primera ayuda a personas que cursan un paro cardio respiratorio (PCR) mientras arriben las unidades de emergencia. Cabe señalar que la atención inmediata es gravitante para la sobrevivencia de los afectados.

Dado el alto flujo turístico de la ciudad el personal de la Sechste pretende ayudar a preparar la mayor



## “El Cholito”... el último lustrabotas de Puerto Varas

Segundo Eduvino Cárdenas Lagos, más conocido como Cholito (apodo que recibió de sus padres), es el último lustrabotas de la ciudad de las rosas, quien frecuentemente se encuentra en la esquina de San Francisco con San José para esperar a los clientes que quieran dejar sus zapatos como nuevos.

la moda outdoors es lo que más se usa, sin embargo, siempre vuelve a su lustrín.

“Yo empecé a los 13 años -nos cuenta el Cholito- y ahora tengo 51. Soy el único lustrabotas en Puerto Varas, hace como 20 años que estoy solo y antes éramos como 15”.

El Cholito, durante estos años, ha tenido otras labores buscando de esa manera mejorar sus ingresos ya que la pega de Lustrabotas cada vez está más baja, más aún en una ciudad como Puerto Varas donde

“Toda la gente me quiere y yo soy un cabro respetuoso y no soy insolente ni nada y cobro luca la lustrada” comentó finalmente el Cholito quien siempre se ubica en pleno centro de la ciudad.

Escribe tu cuento y participa

Concurso Cuento Varas 2018

[f](#) Concurso Cuento Varas
 [@](#) concursocuentovaras
 [✉](mailto:conkursocuentovaras@gmail.com) concursocuentovaras@gmail.com

**EXTRACTO**

(710)

Por sentencia definitiva en causa rol V-38-2017, seguida ante el Juzgado de Letras de Puerto Varas, se decretó la interdicción definitiva por causa de demencia de doña Marcia Gladys Navarrete Maldonado, domiciliada en calle Alberto Edwards N° 401, comuna de Fresia, y por tanto ha quedado privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose como curadora definitiva a su hermana doña Acsa Alejandra Navarrete Maldonado. Dicto doña Lorena Lemunao Aguilar, Juez titular del Juzgado de Letras de Puerto Varas.

**AVISO CLASIFICADO**

(377)

Vendo Departamento, 2 Dormitorios, 1Baño, Estacionamiento, Bodega. Edificio Acongagua 1269. Puerto Varas. Cel 997792075.

**El Herald Austral**  
 Publique aquí  
 65-2752766

**CRUCIGRAMA #652**

	Es	Cansancio	Bacteria diarrea	Transformador	apng	Adjetivo	Vuelvo a montar
Aburrir							
Ulcera gástrica			Almacén	Río de la 15a. reg.		Díametro exterior	
Estomago del ave							Centro de tesis
Estrenando							
Deleite	Volátiles	Theta			Infrarrojo		
Núcleo milisimo							
Soldado		Falda de C. Cardinale.					
Circulos			...Cruz (Azúcar)				
Margel Angel...			Cero				
Vitamina	Raso						
Riesgo sísmico		Afilia					Libra esterina

**Solución al Crucigrama**

V	I	V	S	R	S	E
T	T	N	O	E		
T	E	N	E	C	O	V
E	C	S	O	R	V	
O	I	R	A	N	O	I
W	S	I	T	O	I	R
R	E	R	U	B	M	O
V	J	E	T	L	O	M
E	D	E	T	G	O	N
S	I	V	A	S	H	

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

**El Herald Austral**  
 Publique aquí 65-2752766

**El Herald Austral**  
 Publique aquí 65-2752766

**CITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA**  
**ELECCIÓN DIRECTIVA**

A TODOS LOS SOCIOS INSCRITOS EN EL CONSEJO DE USUARIOS

**18 DE MAYO**

LUGAR: Sede Junta de Vecinos Poblaciones Unidas del Sur (Población Juan Soler a un costado de la multicancha)

PRIMERA CITACIÓN: 18:00  
 SEGUNDA CITACIÓN: 18:30

**SE RUEGA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD**

CONSEJO DE USUARIOS CESFAM DE PUERTO VARAS  
 ANTES POR UNA MEJOR SALUD

**Plan Cuadrante Puerto Varas**

**Cuadrante 1** Celular: 7-3976526  
 A cargo del Sargento, 1ero Erwin Altamirano  
 Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas

**Cuadrante 2** Celular: 7-3976548  
 A cargo del Sargento, 2do René Ceballos  
 Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

**La Llave 95.9 F.M** Porque la Música hace bien..

**Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue**

Máxima **13°**  
 Mínima **6°**

**UF: 27.044,33**  
**Año LXV**  
**N° 10296**  
**Día 138**

**Santoral**  
**Eric(a)**

**Telefonos Emergencias**

Hospital 131  
 Bomberos 132  
 Carabineros 133  
 Investigaciones 134  
 Rescate Marítimo 137

**Farmacias Turno**

**PUERTO VARAS**  
 DEL DR. SIMI  
 San Francisco N° 685, Fono: 65-2234737

**LLANQUIHUE**  
 PLAZA  
 Errázuriz N° 410, Fono: 65 2 242736

**FRUTILLAR**  
 FRUTILLAR  
 Carlos Richter N° 162, Fono: 65 2 421334

DS Frutillar recibe a dos estudiantes del Liceo ICP

## Alumnas becadas llegan a Instituto Alemán tras incendio

Una cálida bienvenida recibieron, durante la mañana de este jueves, las dos ex alumnas del Liceo Ignacio Carrera Pinto de Frutillar, quienes a partir de hoy se integraron como becadas al Instituto Alemán de la misma comuna. El traslado se concreta tras el incendio que dejó inutilizadas las dependencias del liceo municipal frutillarino, lo que obligó al municipio local a buscar soluciones alternativas para el alumnado. En ese contexto, y solidarizando con la comunidad educativa liceana, el Alemán frutillarino optó por ofrecer becas con arancel gratuito, entregadas finalmente a dos alumnas destacadas del liceo, una de ellas en el ámbito del deporte, y otra en la disciplina de la danza. Según explicó la directora del Instituto Alemán, Lucy Salazar, este cambio

les permitirá continuar tanto con sus estudios como con sus ensayos y entrenamientos: "Más que nada porque ellas tienen otras actividades en las tardes, una niña es ciclista y la otra hace ballet en el Teatro del Lago, y eso significaba que se iban a quedar sin colegio, porque sus cursos están funcionando actualmente en la jornada de la tarde, que es cuando ellas practican sus actividades. Fue esa la decisión, siempre coordinados con la dirección del establecimiento, tanto con la directora como con la asistente social del ICP", explicó Salazar, quien destacó además la coordinación desarrollada tanto con el municipio como con el DAEM local.

Las nuevas alumnas del Alemán fueron recibidas por el Centro de Alum-

nos del establecimiento, con quienes realizaron un recorrido informativo. Según explicó Sofía Acuña, presidenta de esta entidad, toda la comunidad educativa, desde el Centro de Padres hasta la Corporación educacional, pasando por alumnos y profesores, realizaron gestiones para apoyar la llegada e integración de las alumnas becadas. En ese sentido, Acuña explicó: "El lunes hicimos una reunión con la Directora, nos organizamos con los uniformes para las chicas, organizamos cómo les íbamos a dar la bienvenida y cómo las íbamos a integrar al Colegio. Hoy les hicimos un recorrido por todo el Colegio, el pabellón nuevo, los profesores, sus compañeros, cómo funciona el Colegio, y la idea es que se sientan como en casa durante su estadía", detalló. Tras el recorrido, las nuevas alumnas agradecieron la bienvenida y el apoyo recibido. Sofía Montes, deportista que se integra a primero medio, comentó: "Ha sido súper bueno porque hemos conocido todo el Colegio, y se nota que son súper unidos, como una familia. Primero, me becaron por el tema del deporte, porque practico ciclismo. Por los horarios, necesito



salir antes, acá me facilitaron eso, y es súper fácil. Me ha ido bien, practico hace cuatro años y de hecho hace poco volví del panamericano de Colombia", detalló Montes, mientras que la otra alumna becada, Natalia Konar, comentó que se sentía muy bien recibida, tanto por sus nuevos compañeros de segundo medio, como por el resto de la comunidad escolar: "Esto ha sido muy acogedor y estoy muy agradecida del apoyo que se está prestando. Es un muy lindo Colegio y también se nota que es súper unido, entonces es un verdadero honor haber llegado acá", explicó.

De los Juegos Deportivos Escolares

## Nicole Bahamondez Fuentes del Colegio Vencedor de Puerto Varas clasificó a Regional de Ajedrez sub14

La fase regional está programada para el miércoles 30 de Mayo en Puerto Montt.

La Provincia de Llanquihue ya tiene sus seleccionados para competir en el Campeonato Regional de Ajedrez, en el marco de Los Juegos Deportivos Escolares.

La instancia provincial de dicha disciplina se desarrolló en el Salón de actos de la Escuela Eulogio Goycolea Garay de Calbuco y contó con la participación de 60 escolares, representantes de las comunas de la provincia, en las categorías Sub 14 damas y varones.

Los clasificados a la fase regional en la categoría Sub 14 damas en ajedrez son Natalia Vargas Vargas del Liceo Politécnico de Calbuco y Nicole Bahamondez Fuentes del Colegio Vencedor de Puerto Varas y en varones, Manuel Cañunir Neiquel de la Escuela Rural Queullín de Calbuco e Ignacio Soto Miranda del



Colegio Domingo Santa María de Puerto Montt.

En tanto, en la tercera posición de esta categoría resultaron Camila Villarroel Navarrete Colegio British School de Puerto Montt y Sebastián Jiménez Zúñiga del Liceo Industrial de Frutillar.

Cabe precisar, que el campeonato regional de ajedrez se efectuará el miércoles 30 de Mayo en Puerto Montt.

### Dí Carusso

TRATTORIA - RISTORANTE



#### MENÚ DOMINGO 20

ENTRADA:

CREMA DE PICOROCOS

FONDO:

TERNERITA ASADA CON PAPAS RÚSTICAS Y ENSALADA CHILENA.

Ó

RISOTTO CON FRUTOS DEL MAR PACÍFICO  
POSTRE: TIRAMISU

\$ 7.900.-

#### PROMOCIÓN 21 DE MAYO

DUO DE SPAGHETTI FRUTOS DEL MAR

+

COPA DE VINO Y HELADO ARTESANAL BAÑADO EN CHOCOLATE

+

BAJATIVO VINO NAVEGADO

\$ 21.000.- P/ 2 PERSONAS

DIRECCIÓN SAN BERNARDO #318, PUERTO VARAS  
RESERVAS AL 65-2-233478

# El Ensamble Teatro del Lago presenta "Galante"

Fotografías: Mariajose Catalán

**La agrupación se presentará este sábado 19 de mayo, a las 19:00 horas, en el Anfiteatro de Teatro del Lago junto a otros músicos invitados.**

¿Cómo describirías el olor de un perfume o el sabor de un condimento? así de desafiante es definir la música Galante, un estilo sin reglas concretas pero con algo especial que lo hace único.

"Galante" será el cuarto concierto de la Temporada 2018 del Ensamble Teatro del Lago, el que presentarán junto a los músicos invitados Itam Gutiérrez y David Palominos (violines), Alejandro Cárcamo (viola) y Mathias Méndez (contrabajo).

La música Galante ha sido definida por el musicólogo, crítico y compositor alemán Johann Mattheson como un estilo con un "cierto no sé que". Un estilo que tiene su origen en las galanterías de los clavecinistas franceses de principios del siglo XVIII.

El programa que presentarán este sábado 19 de mayo, a las 19:00 horas, será un recorrido por la primera mitad del Siglo de las Luces, a través de las obras de compositores como Wilhelm Friedemann Bach, Georg Philipp Telemann, Carl Stamitz y Francois Devienne, un período con importantes cambios culturales, políticos y sociales.

La música galante es más sencilla tanto desde el punto de vista instrumental como musical y exige menos virtuosismo que su antecesora barroca. En ella se valora la importancia de la melodía como portadora de expresión y las frases musicales pegadizas.

## La Agrupación

El Ensamble Teatro del Lago formado por un grupo de músicos -que además son profesores- fue una iniciativa muy anhelada desde los inicios de Teatro del Lago. Uno de sus principales

objetivos es contar con músicos que vivan en la comunidad de Frutillar y transmitan su conocimiento y experiencia a los alumnos de la Escuela de las Artes Teatro del Lago con un alto nivel artístico y educativo. La agrupación desarrolla además una destacada labor en el área de formación de públicos, realizando numerosas presentaciones en conciertos de extensión y actividades educativas. Asimismo, son parte importante de la Temporada Artística de Teatro del Lago, en la que presentan anualmente un amplio repertorio de conciertos de música de cámara y de otros estilos musicales junto a artistas nacionales e internacionales invitados.

Actualmente está compuesto por los músicos Nicolás Faunes (flauta), Luis Damián Ortiz (violín), Sara Marigómez (viola), Pablo Silva (violonchelo), y Cristina Naranjo (piano).

Las entradas tienen un valor de 12 mil pesos y pueden ser adquiridas en [www.teatrodelago.cl](http://www.teatrodelago.cl) ó en boletería de Teatro del Lago.



# Vitrina Comercial



**MOSAICO RAVENA**

**TALLER INCLUSIVO DE MOSAICO**  
ADULTOS, TERCERA EDAD Y NIÑOS

(PRODUCCIÓN PROPIA DE AZULEJOS ARTÍSTICOS)

UBICADOS EN IMPERIAL 198  
ESQUINA LA QUEBRADA - PUERTO VARAS  
CEL.: 9 7472 3088

**DR. ALEJANDRO ALVAREZ**

Implantología  
Rehabilitación Oral



**Puerto Varas**  
San Pedro 451  
2do piso, Oficina 3  
**Fono** 65 2 235858

**Puerto Montt**  
Benavente 405  
Oficina 504  
**Fono** 65 2 295757

[www.dr.alvarezimplantes.cl](http://www.dr.alvarezimplantes.cl)

**IV CURSO DE ALIMENTACIÓN VEGETARIANA**  
PRINCIPIOS Y APLICACIONES CLÍNICAS

**DOCENTES**  
Dr. Pedro Silva J. Medicina Interna, Neurología, Nutrición - Inmunoterapia  
Nta. Mónica Matas K. Nutrición Clínica y Dietética  
Chef: Paula González M. Docencia en Cocina Vegetaria y Vegetariana

**HOTEL BELLAVISTA PUERTO VARAS, CHILE**

**INFO / CONTACTO**  
EVELIN KLEIN M. / COORDINADORA  
TEL | (651) 225 71 10 - (569) 6 219 29 20  
MAIL | EVELIN@CONEXIONSER.CL  
Valor: \$70 mil por módulo. Antes del 20 de mayo \$60 mil

MÓDULO I: 10 de JUNIO  
MÓDULO II: 22 de JULIO  
MÓDULO III: 19 de AGOSTO  
MÓDULO IV: 23 de SEPTIEMBRE



Organizado por **PHYSIS** y **CONEXIONSER**

**DR. RAMÓN RIVEROS R.**

Fisiatra y Ozonoterapeuta,  
informa a sus pacientes y público en general que próximas horas disponibles serán:

**Abril: días 13, 14, 20, 27 y 28**  
**Mayo: días 4, 5, 11 y 12**

de 10.00 a 20.00 hrs. en Spa Canales del Sur,  
Avda. Vicente Pérez Rosales 1631 A  
(200 metros pasada la Capitanía de Puerto),  
Puerto Varas.

Consultas y Reservas  
652230909 o 964197970  
mail: ozonomedico.pv@gmail.com

Tratamientos médicos integrales para:  
Parkinson, Dolor crónico, Fibromiología, Cáncer, Artritis, Artrrosis, Pie diabético, Columna (bumbagos, hernias), Tendinitis, Síndrome del túnel carpiano, Úlceras varicosas, Lupus, y otras.

Bonos FONASA para la primera consulta con los siguientes datos:  
Ramón Ríos Riveros y Compañía Limitada  
RUT 77.016.080-4  
Código Bono: 0101306  
Particular: todo medio de pago



**Andrés Bello 304,  
Local 1**  
**Fono 65 2511567**

**Horarios:**  
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,  
domingo de 10 a 14  
y de 18 a 22 horas



AMB PUERTO VARAS - DEFENSA Y PROTECCIÓN PERSONAL PUERTO MONTT  
PRESENTA

**OPEN CHAMPIONSHIP TOURNAMENT**

**SENDA MARCIAL**

Light Contact - Combate al punto  
Forma con armas = Menos veces

**SÁBADO 19 DE MAYO / 9:00 AM**  
COLISEO MUNICIPAL DE PUERTO VARAS  
**ENTRADA GENERAL: \$1.000**  
**COMPETENCIA: \$10.000 TODAS LAS CATEGORÍAS**

CONTACTO: +569 54238127 +569 64551781 - IROZASHIDRAULICO@GMAIL.COM

**1º FERIA DE INVIERNO**



**Emprendedores 9 y 19 de Junio 2018**

Informaciones e inscripciones  
feriadeinviernocpv@gmail.com  
Celular: 986452474 - 978304620

**REPARADORA DE CALZADO "LA MODERNA"**

TAPILLAS  
SUELAS  
CIERRES  
PARCHES  
PUENTES  
TACOS  
COSTURAS



TRABAJO GARANTIZADO  
POR 56 AÑOS DE EXPERIENCIA  
COMO ZAPATERO

HORARIOS: DE LUNES A VIERNES DE  
7:30 A 18:30  
COLÓN 301 (A UNA CUADRA  
DE SAN FRANCISCO)  
CEL 996781478 / 982757636



**NIKY REGALOS**

*Disfrute su verano, nosotros nos ocupamos de la vuelta a clases*

Preparamos sus listas escolares y las entregamos personalizadas.  
Amplio surtido de todo tipo de útiles

Atención  
Lunes a Viernes de 9 a 20:00 hrs  
Sábado de 10 a 18:00 hrs

San Bernardo 420, Local 420 - Edificio Huillimapu  
Fono/Fax 232008 - Puerto Varas

**Oferta Osobuco Cat.V \$3.990 kg**



**BODEGA RENGIFO**  
CARNES, VINOS Y LICORES




**BODEGA RENGIFO**  
FRUTAS Y VERDURAS  
ALMACÉN

Horarios  
Lunes a Viernes  
09.00 a 20.30 hrs  
Sábados 09.30 a 20.30 hrs  
Domingos 10.00 a 14.30 hrs

ventaspv@bodegarengifo.cl  
Tel: 65 2 236599  
Quintanilla N° 950,  
Puerto Varas

Con la presencia de la Seremi de Cultura Los Lagos

## Se inauguró Muestra “Cuatro Maestros del Grabado” en Galería de Arte Bosque Nativo

**Desde el 16 de mayo al 12 de junio estará muestra abierta al público en la que se presentan estos cuatro destacados grabadores chilenos Jaime Cruz, Pedro Millar, Santos Chávez y Eduardo Vilches.**

En Chile el grabado apareció como manifestación artística durante la segunda mitad del siglo XIX, pero no fue hasta 1931 que, con la creación del Taller de Artes Gráficas de la Escuela de Artes Aplicadas de Santiago, comenzaron a surgir los primeros grabadores chilenos.

Esta exposición, que pertenece a la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, reúne a cuatro exponentes del arte del grabado, todos oriundos de Concepción, quienes enseñaron y divulgaron esta disciplina dentro de nuestro país, dejando como legado sus estilos, técnicas y trabajos a lo largo de toda su trayectoria. Jaime Cruz, Pedro Millar, Santos Chávez y Eduardo Vilches son los artistas que están exponiendo sus obras en Galería de Arte Bosque Nativo.

Con técnicas basadas en la xilografía, litografía, aguafuerte, punta seca, entre otros, estos artistas se consolidaron como unos de los más importantes grabadores nacionales, de la mano de Nemesio Antúnez, quien fue el precursor y guía de cada uno, siendo 1961 el año donde éste creó el Taller 99 que pretendía profundizar en las técnicas del grabado, siendo el primero en su estilo y comenzando así a cimentar la historia de estas artes gráficas y de estos artistas.

Jaime Cruz (1934) estudió en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde se licenció con mención en grabado en 1975. Desde 1964 se desempeñó como profesor de pintura, dibujo y grabado y ha sido profesor titular en las carreras de Diseño y Pedagogía en Artes Plásticas de la Escuela de Arte de la Universidad

Católica, llegando a ocupar el cargo de director de la mencionada escuela en el año 1986. Ha sido presidente interino de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile.

Realizó estudios en la Pontificia Universidad Católica de Chile donde se licenció con mención en grabado en 1975. Se especializó posteriormente en el Taller 99 y en el Taller de Grabado del Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro, Brasil. Entre los años 1993 y 1994 realizó una Maitrise en Arts Plastiques de la Universidad de París dictada en Santiago por los catedráticos Jean Lancry y Natalie Raymond para profesores de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pedro Millar (1930-2014), licenciado en Artes en la Universidad de Concepción, estudió pintura mural en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile con el maestro Gregorio de la Fuente. Realizó un semestre de Diseño en la Universidad Católica de Chile. El artista fue responsable del desarrollo de la enseñanza del grabado en la Escuela de Arte de la Universidad Católica de Chile. En forma paralela a su producción plástica, se desempeñó como profesor de grabado, dibujo, diseño, color y técnicas artísticas desde 1968.

Eduardo Vilches (1932), artista homenajeado en Feria artePuertoVaras 2016. Estudia pintura con Gregorio de la Fuente y participa como alumno en distintos talleres de la Escuela de Arte de la Universidad Católica de Chile. Fue ahí donde conoció a Sewell Sillman, profesor de la Universidad de Yale, quien sugirió a Vilches postular a la Beca Fulbright —que se adjudicó



María Angélica Lapostol,  
Directora Galería de Arte.

Amanda Milosevich,  
Seremi de Cultura Los Lagos.



Santos Chávez.

Pedro Millar.

Eduardo Vilches.

Jaime Cruz.

en 1960- para proseguir estudios en esa universidad. Al regresar a Chile en 1961, se integró como ayudante de la cátedra de dibujo que dictaba Roser Bru en la Universidad Católica, relevándola luego en ese puesto. En 1962 creó el curso de Color —una adaptación del diseño por Albers— que significó un aporte en la transformación de la enseñanza de las artes visuales en Chile. Durante las décadas de los 60 y 70 participó en importantes muestras de arte y grabado dentro y fuera del país, destacando la II Bienal de Grabado en Cracovia, Polonia en 1968, las distintas versiones de las bienales americanas de grabado realizadas en Santiago de Chile entre 1963-1970 y la Segunda Bienal de San Juan del Grabado Latinoamericano en Puerto Rico (1972). Vilches ha desarrollado su obra principalmente en grabado, específicamente en xilografía.

Santos Chávez (1932 – 2001) estudió entre 1958 y 1960 en la Sociedad de Bellas Artes en Concepción. Al igual que varios de los grabadores chilenos antes mencionados, participó en el Taller 99. En 1966 obtuvo el premio Andrés Bello, que le permitió viajar al extranjero y realizar distintos cursos de arte. Permaneció en México durante tres meses, donde conoció y trabajó con destacados artistas nacionales. Posteriormente viajó a Estados Unidos para estudiar en el Pratt

Graphic Center de Nueva York y en el instituto de Arte de Chicago. En 1977 recorrió Europa durante cuatro años, en los que se destaca su trabajo en el Workshop de Estocolmo. Finalmente se estableció en Alemania.

Realizó xilografías, litografías, acuarelas y dibujos, siendo la xilografía su preferida. Con mucha paciencia tallaba las planchas de madera para darles formas y relieve, antes de traspasarlos al papel. Santos trabajó con la técnica de la cuchara, que se utilizaba antiguamente y consistía en ejercer la presión sobre un papel dispuesto sobre la matriz previamente tallada para lograr la impresión.

Esta exposición reúne a estos cuatro destacados maestros que dedicaron casi toda su producción artística al desarrollo de las técnicas del grabado, logrando cada uno de ellos estilos y lenguajes propios que enseñaron y divulgaron entre sus discípulos en las diferentes escuelas de arte universitarias del país.

Esta muestra estará en exhibición desde el 16 de mayo en Galería de Arte Bosque Nativo, Vicente Pérez Rosales 1305, Puerto Varas.

Los horarios de apertura son de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00 y sábados de 11:00 a 15:00 horas.